

04/ 12 / 2023

ASAMBLEA DE POLICÍAS EN COLLADO MEDIANO

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** queremos informar de que, a pesar de las negociaciones que nos constan que se están produciendo actualmente para la aprobación de un nuevo Anexo de Policía, aún no se ha procedido a convocar ninguna Asamblea por parte de los representantes del Personal Funcionario, con el fin de informar a los trabajadores y recabar aquellas inquietudes y propuestas que la plantilla de Policía Local de Collado Mediano quiera realizar.



Dadas las fechas en las que nos encontramos, de celebrarse la Asamblea en lo que resta de año (hecho que, observando la actitud de los Delegados ponemos en duda), tan solo podría consistir ya en un simple plebiscito, en el que los trabajadores digan SÍ o NO a un texto que una, vez más, ha sido negociado a sus espaldas, y a unas condiciones en las que no han tenido voz (al menos, los agentes), ni tampoco voto, hasta el momento.

Poco hemos podido saber del contenido de las negociaciones, más allá del supuesto impedimento del disfrute de vacaciones en las fiestas patronales de agosto, limitación que, al parecer, ahora también se producirá en el mes de julio en la celebración del "MIACCUM", hecho que, de ocasionarse, limitaría (por no decir que impediría) el disfrute de vacaciones por parte de los policías en verano.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** confiamos en que no se repitan las circunstancias que rodearon la aprobación del Anexo de Policía vigente, en las que los Delegados de Personal salientes no convocaron Asamblea para someter a votación, por parte de la totalidad de la plantilla de Policía Local, las condiciones de las que actualmente "disfrutamos", y ni tan siquiera se mostró el texto del Acuerdo previamente a los trabajadores. Lamentablemente, **todo apunta a que esta forma de proceder se ha convertido ya en una costumbre de la Sección Sindical de CPPM**, independientemente de quien ocupe el cargo de Delegado de Personal.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



ESPACIO POR SI QUERÉIS RECALCAR ALGO AL FINAL

csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



csit
Unión Profesional

Por un
acuerdo digno

**AYUNTAMIENTO DE
COLLADO MEDIANO**

